

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION Nº	
82	123

Montevideo, 14 de febrero de 2023.

VISTO: los próximos vencimientos de plazo de diversos contratos de función pública suscritos por UTEC con sus funcionarios para el Departamento de Innovación y Emprendimiento.

RESULTANDO: que se da cuenta de la conformidad con el desempeño de los funcionarios y del interés por continuar con sus labores en la UTEC;

CONSIDERANDO: que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar las renovaciones de los contratos requeridas;


ATENTO: a lo precedentemente expuesto;


**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Renovar hasta el 31 de diciembre de 2023, los siguientes contratos de función pública:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas
María Magdalena Rosado	PE 22/20	Docente Encargado de Evaluación aplicada al Desarrollo Territorial	30
María Eugenia Balseiro Fernández	PE 18/21	Docente Encargado de Diseño Instruccional con foco en enseñanza de lenguas	10
Viviana Lucía Haguaburu Belcredi	PE 10/21	Docente de Inicio Interdisciplinar iCiencia	20

2°. Notifíquese a los funcionarios, incorpórese copia de la presente en sus respectivos legajos y, cumplido, archívese.


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica